Pereira, 20 de febrero de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos VANESSA MEJIA VARELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088275312, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Administradora Ambiental.

Aporta los siguientes soportes:

- Diplomatura Administración Ambiental.
- Matrícula profesional.
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.

B. **Experiencia**

Entidad: CARDER Cargo: Contratista Fecha: 31/01/2014 al 30/08/2014 Tiempo de experiencia: 7 meses.
Entidad: CARDER Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2014 al 30/01/2015 Tiempo de experiencia: 3 meses 8 días.
Entidad: CARDER Carga: Contratista Fecha: 24/04/2015 al 23/12/2015 Tiempo de experiencia: 8 meses.
Entidad: Alcaldia de Pereira Carga: Contratista Fecha: 15/02/2021 al 14/07/2021 Tiempo de experiencia: 5 meses.
Entidad: Alcaldia de Pereira Cargo: Contratista Fecha: 06/08/2021 al 25/12/2021 Tiempo de experiencia: 4 meses 20 días.
Entidad: Alcaldia de Pereira Cargo: Contratista Fecha: 20/02/2022 al 19 /09/2022 Tiempo de experiencia: 8 meses.
Entidad: Alcaldia de Pereira Carga: Contratista Fecha: 06/10/2022 al 30/12/2022 Tiempo de experiencia: 2 meses 25 días.
Entidad: Alcaldia de Pereira Carga: Contratista Fecha: 14/02/2023 al 13/08/2023 Tiempo de experiencia: 6 meses
Entidad: Alcaldia de Pereira Carga: Contratista Fecha: 14/08/2023 al 13/11/2023 Tiempo de experiencia: 3 meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Área a Contratar: : 47 meses 23 días.

Nota: La experiencia relacionada se encuentra acreditada en la hoja de vida y sus anexos.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La DIRECCION OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO del Municipio de Pereira, hace constar que **VANESSA MEJIA VARELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088275312, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TECNICO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES CON ATENCIÓN INTEGRAL PRESTADA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REDUCCION DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La DIRECCION OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **VANESSA MEJIA VARELA,** presentó propuesta por valor de **VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.,** para un periodo de **SEIS (6) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 489 de fecha 23-ENE-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

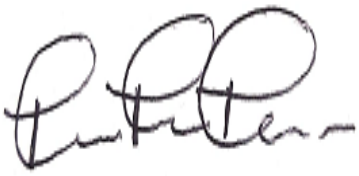
CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **VANESSA MEJIA VARELA, identificado(a)**

con cédula de ciudadanía No. 1088275312, expedida en PEREIRA, por valor de **VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.**, por el periodo de **SEIS (6) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



ZASKIA MARCELA MOTTA MUÑOZ
Secretaria Privada
02460362155437-3431138-007443253



DAYANA ANDREA GOMEZ JIMENEZ
Directora Operativa De Gestion Del Riesgo
02460362095006-3431138-007440792

Elaboró: Redactor: Dayana Andrea Gomez Jimenez / DIRECTORA OPERATIVA DE GESTION DEL RIESGO

/